



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 2 de febrero de 2022

C. 00097-GG/2022

SEÑORA

NOELIA GLORIA LAVADO ROSALES

DIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

JIRON ZORRITOS 1203

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted con relación a su Oficio N° 1789-2022-MTC/27.02 de fecha 21 de enero de 2022, mediante el cual el Ministerio de Transportes y Comunicaciones solicita la opinión del OSIPTEL sobre la solicitud de transferencia de concesión única, asignación de espectro, autorizaciones, permisos, licencias, registros y demás derechos de los que es titular la empresa TVS Wireless S.A.C. a favor de la empresa América Móvil Perú S.A.C.

Al respecto, luego de analizar la documentación enviada, este organismo emite su opinión en el informe adjunto.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial deferencia y estima personal.

Atentamente,

SERGIO ENRIQUE CIFUENTES CASTAÑEDA
GERENTE GENERAL

Adj. Informe N°00018-DPRC/2022



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
url: <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/ValidarDocumento> Clave: 171-2148191v71

**Siempre
con el pueblo**